



**CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF\_CD\_FHCSCR-SJB: 270/2024**

Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2024

**VISTO:**

La Resolución CD\_FHCSCR-SJB: 266/2024, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución del Visto se designó a la Geól. Fernanda Vicente como Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la asignatura Estadística /Elementos de Matemática y Estadística, de las carreras Licenciatura en Geografía, Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección y Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia a partir del 03 de septiembre de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta el llamado a concurso, lo que primero ocurriese.

Que la Geól. Vicente se desempeña como docente de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud como Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Mineralogía General del Departamento de Geología y como Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la asignatura Estadística del Departamento de Química.

Que de acuerdo a la Ordenanza Consejo Superior N° 121 pasados los 4 (cuatro) puntos/cargos el docente debe desempeñarse con una dedicación exclusiva.

Que corresponde emitir una resolución al respecto.

**POR ELLO,**

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

...//



.../12.-

**RESUELVE:**

Art.1°) Establecer que la situación de revista de la Geól. Fernanda Rocío Vicente, DNI 33.769.790, será la de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, compartida con la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, desde el 03 de septiembre de 2024 y hasta tanto la docente permanezca en los cargos que dan origen a la dedicación, la que quedará compuesta de la siguiente manera:

- Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación exclusiva, de la asignatura Estadística /Elementos de Matemática y Estadística, de las carreras Licenciatura en Geografía, Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección y Licenciatura en Gestión Ambiental de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Comodoro Rivadavia.
- Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación compartida, de la asignatura Mineralogía General del Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de Comodoro Rivadavia.
- Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación compartida, de la asignatura Estadística del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Las erogaciones correspondientes a esta designación se imputarán en un 25% a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF\_CD\_FHCSCR-SJB: 270/2024**

Mg. María Laura Olivares  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS UNPSJB

Mg. Susana Laura Videz  
DECANA  
FHCS - UNPSJB